



PALABRAS EN EL 5 DE JULIO

William Alfredo Castillo Bollé

MENSAJE PREVIO

Antes de comenzar, quiero –con su permiso, señor presidente– enviar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana un mensaje de apoyo por el lamentable accidente durante la preparación de los actos conmemorativos del 5 de julio, y nuestras más sentidas condolencias a la familia del coronel Paulino José Millán Sabino, así como los deseos de pronta recuperación al teniente coronel Sergio Luis Hernández Gómez.

Es triste ver cómo personas con acceso a medios de comunicación digan cosas como las que han dicho acerca de este doloroso incidente que aflige a la familia militar. Sólo recordar que se trata de una ínfima minoría, sin ética ni humanidad, que no refleja en absoluto los nobles sentimientos del pueblo venezolano. Y pedir que, en el espíritu de unidad del 5 de julio, hagamos todas y todos el esfuerzo por no dejar entrar en nuestros corazones al monstruo de la violencia y el fascismo, que quieren impulsar otra vez en nuestra Patria.

Gloria eterna a los hombres y mujeres de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, que son nuestro pueblo en armas.

I

El 5 de julio de 1811 es un día luminoso, uno de los más radiantes de nuestra historia.

Aquella mañana, cerca de aquí, en la entonces iglesia de Santa Rosa de Lima, el Supremo Congreso de Venezuela, nacido de los sucesos de abril de 1810, declaró la independencia absoluta de Venezuela respecto al Reino de España.

Recogiendo el sentimiento popular –y rompiendo el silencio en toda la América Española– un grupo de venezolanos alzó la voz, y declaró al mundo que nos constituíamos como pueblo libre y soberano en una nación.

Ese día empezamos a dejar la larga y dolorosa noche colonial. Fue el día en que vimos por primera vez en el espejo de la historia nuestro rostro.

Dejamos de ser para otros y empezamos a ser para nosotros.

¿Cuánto influyeron en aquella acción, las injusticias del ruinoso y decadente sistema colonial? ¿Cuánto hubo de hastío, por tener que servir a un Rey imaginario que había vendido su reino? ¿Cuánto influyeron las élites mantuanas afanosas de acrecentar su poder?

¿Cuánto pesaron las pugnas imperiales que se trasladaban al Nuevo Mundo, la ambición por controlar territorios y recursos? ¿Cuánto contribuyeron al 5 de Julio las ideas y acontecimientos revolucionarios de la época?

¿Cuánto influyeron la acción y el pensamiento de hombres como Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Andrés Bello, Simón Rodríguez, Juan Germán Roscio, Fernando Peñalver, Francisco Espejo, José Félix Ribas, entre otros? Grupo brillante de venezolanos al que **Pedro Grases** califica como “**generación de personalidades de primer orden...**”.

Son temas sobre los cuales los historiadores e historiadoras han debatido largamente.

De lo que no cabe duda es de que aquel gesto embrionario, tumultuoso y caótico, movido por diversas y complejas razones, expresó nuestra firme voluntad de vivir como una comunidad de hombres y mujeres libres.

Andrés Bello escribió que la sociedad venezolana se había dado cuenta de que debía **“prescindir de las andaderas”**.

Siguiendo a **Enrique Dussell**, podríamos decir que la **potencia política de la vida** se manifestó como acto colectivo de creación, como acto de poder.

El Acta de Independencia es un documento fundacional, constancia histórica de un pueblo que, desde entonces, sólo quiere vivir libre, en paz. A su manera.

Expresión única del pensamiento emancipador, el Acta de Independencia es también un documento apasionado, polémico, extraordinariamente bien escrito por Juan German Roscio, Francisco Iznardy y quién sabe cuántos otros y cuántas otras.

Cómo no emocionarse hoy, 212 años después, leyendo estas líneas que son la partida de nacimiento de la venezolanidad. Cito:

“Nosotros, pues, a nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo que sus Provincias Unidas son, y deben ser desde hoy, de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de toda sumisión...”, (y agrega seguidamente) “... y que como tal Estado libre e independiente tiene pleno poder para darse la forma de gobierno que sea conforme a la voluntad general de su pueblo...”. (Fin de la cita)

El 5 de julio es, pues, el primer momento constituyente de nuestra historia. Momento de inflexión, de revolución, que cambió para siempre el destino de las venezolanas y los venezolanos. Todo lo que vino después emergió de aquella asoleada mañana caraqueña.

Día de alumbramiento, no exento –como todo parto histórico– de contradicciones. De choque de ideas, de intereses de clase y de castas. ¿Debía ser la independencia una excusa gatopardiana para preservar privilegios, o era la oportunidad de un salto gigantesco hacia el futuro?

Se ha dicho, con razón, dentro esa visión que llamamos historia insurgente, que el 5 de Julio fue culminación del largo andar en las luchas de resistencia, en la pasión emancipadora que siempre latió en el corazón de los habitantes de estas tierras.

Y es verdad.

Antes del 5 de julio fue el 19 de abril. Y antes fueron las heroicas, las quijotescas incursiones mirandinas; antes fue Gual y España; antes, la revuelta de los negros de Coro, encabezada por José Leonardo Chirino, la de los comuneros en los Andes, la rebelión de Juan Francisco de León en Panaquire, y la de los esclavos de Yaracuy, liderizada por Andresote; y antes, mucho antes, la resistencia indígena en el Valle de Los Caracas, en Margarita, en Oriente y Occidente. A lo largo y ancho de eso que **Pablo Neruda** llamó “**nuestra extensa latitud silenciosa**”.

Perdónenme: hay que decirlo una y otra vez. Nuestra lucha por la libertad está atravesada transversalmente por la resistencia y la rebeldía del pueblo venezolano, de los pueblos originarios, del pueblo mestizo nacido del blanco, el negro y el indio, porque como dice el mismo Neruda, antes de que llegaran los extranjeros, antes de la casaca y la pólvora, en la empuñadura de nuestras armas “**las iniciales de la tierra estaban escritas**”.

Reivindico el 5 de julio como un momento que recogió esa historia de rebeldía y resistencia y la convirtió en acto creador de la Patria.

Síntesis de una historia y punto de partida de otra historia. De allí venimos, con sus luces y sus sombras, como dice el viejo refrán: de aquellos polvos, estos lodos.

De allí derivó inevitablemente la guerra por la liberación nacional, la cruenta guerra de independencia, que devastó al país y que nos diera, como ironizó Bolívar poco antes de morir, el único bien que habíamos adquirido hasta entonces, a costa de todos los demás.

Las maravillas y las tragedias, la historia de más de 200 años de República, lo que sucede hoy, y probablemente lo que ocurrirá en los años por venir, emergió, como símbolo del destino, aquella mañana del 5 de julio de 1811.

II

Pero no vine hoy a poner la historia en un pedestal. La historia no es el recuerdo, no es el relato o las nostálgicas memorias de los hechos pasados, aunque las hazañas de nuestros Libertadores nos alimenten el espíritu.

La historia es la forma en que el presente mira e interpreta el pasado. La forma en que dialoga con este. La forma en que lo interroga y la forma también en el que pasado nos interroga. Nos interpela en el presente.

Por ello, la pregunta que debemos hacernos un día como hoy es: ¿qué lecciones nos deja el 5 de julio a la luz de nuestro complejo y desafiante presente?

Las grandes interrogantes que nuestros antepasados se plantearon, las grandes respuestas que pretendieron dar a esos problemas, creando una República soberana, material y espiritualmente libre –lo que Bolívar

llamó el despeje de la gran incógnita del hombre en libertad— siguen apareciendo como cuestiones esenciales, prioritarias.

¿Cuánta libertad política y económica hemos alcanzado en más de 200 años? ¿Cuánta justicia social, cuánta inclusión, cuánta igualdad tenemos, cuánto nos falta por avanzar?

¿Cuán independientes y soberanos somos? ¿Cómo es la justicia que se imparte en Venezuela y con cuánta justicia impartimos esa justicia? ¿Cuántos y cuáles derechos hemos conquistado? ¿Cuán efectivos son esos derechos?

Son las mismas preguntas en un tiempo histórico mediado por dos siglos.

Esas interrogantes, existenciales y políticas, la conciencia, la certeza de que el país necesitaba un cambio de rumbo, de que el sistema político había abandonado, o peor aún, traicionado la promesa que hizo al pueblo, llevaron a **Hugo Chávez**, a finales del siglo pasado, a proponer la redacción de una nueva Constitución.

Un texto constitucional ya no entendido como simple carta de derechos, sino como guía de navegación para afrontar en colectivo las tormentas del porvenir.

Y se hizo llamar Bolivariana no por retórica, sino porque retomó la senda que trazó la generación de Simón Bolívar, su legado, su herencia perdida en el trayecto del devenir político.

Los grandes temas de la patria, las preocupaciones esenciales, de ayer y de hoy, siguen sobrevolando sobre nuestras cabezas como una manada de pájaros.

Soberanía. Independencia. Derechos humanos, sociales y económicos. Derechos de los pueblos originarios, de los afrodescendientes, de las

mujeres, de las trabajadoras y los trabajadores, de los niños, niñas y adolescentes. De las personas de la tercera edad. Derechos de la tierra.

Bienestar y felicidad social. Economía mixta. Redistribución de la renta. Participación y protagonismo popular. Estado Social de Derecho y de Justicia. Misiones. Poder comunal. Diversidad política y cultural. Búsqueda del equilibrio del universo.

He allí puntos de una agenda para el nuevo siglo, que la Constitución de 1999 le propuso al país, para salir también, como en 1811, de un sistema ruinoso y decadente.

Hace 212 años, Venezuela comenzó a deshacer los nudos que la ataban como apéndice al imperio español.

Pero hoy, en el distópico siglo XXI, en el mundo de las guerras híbridas, las redes sociales y la inteligencia artificial, ¿cómo se transforman las formas de dominación? ¿Hacia dónde evolucionan los esquemas de control hegemónico que subyacen en las relaciones internacionales? ¿Cómo se reorganiza la geopolítica, el equilibrio de poder, eso que en la literatura marxista se llamó la división internacional del trabajo?

¿Cómo afrontamos los complejos problemas del presente mirando desde el aquí y ahora los hechos del pasado?

Es sobre esto último que quiero hoy, en voz alta, entregar al país algunas reflexiones a partir de lo ocurrido en los últimos 10 años.

III

La Constitución Bolivariana, esa joven de poco más de 20 años, está hoy bajo ataque. La democracia, el Estado, el pueblo venezolano, la economía venezolana están bajo ataque.

Algunos pretenden ocultar ese ataque o lo colocan bajo el término “crisis”, pero es innegable que nuestra sociedad ha experimentado profundos e imprevisibles impactos en todos los órdenes durante la última década. Impactos que han conmovido sus cimientos económicos, culturales y sociales.

Se puede diferir en la explicación, pero no se pueden negar los hechos.

Esa agresión tiene como razón de ser la ambición de los enemigos internos y externos de Venezuela por apoderarse de sus recursos y retomar el control sobre nuestro sistema político; el deseo de destruir el Estado, y de aniquilar el proceso de transformaciones estructurales que se inició con la llegada de Chávez al poder en 1998.

El ataque a Venezuela tiene un objetivo muy claro: es lo que en el lenguaje imperial se conoce como “**cambio de régimen**”.

Este proceso de agresión a nuestra patria escaló hasta dimensiones insospechadas a partir del cambio de paisaje del **comandante Hugo Chávez**, en 2013.

La ausencia física de Chávez creó en la élite neomonroísta y supremacista de Estados Unidos, por esa ceguera estructural, esa ceguera histórica que tiene respecto de nuestros países, la falsa impresión de que el proceso bolivariano tenía los días contados. Que había llegado el momento de avanzar sobre Venezuela, y disciplinar a los pueblos de América Latina y el Caribe sacando de raíz el “*mal ejemplo*” de la Revolución Bolivariana.

El presidente **Nicolás Maduro** lo ha dicho, medio en broma y medio en serio, jugando con las palabras. Voy a citarlo de memoria:

“Primero dijeron: Maduro no dura tres meses; después: en seis meses lo sacamos (se dijo aquí en este Parlamento). Luego afirmaron: Maduro no dura un año; más adelante: no llega a los dos años. Y después: te lo aseguro, no pasa del primer período”.

Pues bien, aquí estamos... Diez años después, aquí estamos y, como diría aquel patético presentador de televisión: “Buenos días, tenemos el mismo presidente”.

Esto no se trata, ustedes lo saben, el país lo sabe, de una persona. Ironías aparte, en 2013-2014, echar a Maduro –óigase bien, echarlo, no derrotarlo electoralmente– significaba acabar con lo que Nicolás Maduro representaba: la garantía de que el pueblo venezolano siguiese transitando –en paz y en democracia– los caminos de una Revolución.

Y entonces se desató contra nuestra patria la más grande conflagración, la más extensa, profunda, cruel e inhumana agresión en toda nuestra historia republicana.

Permítanme referirme específicamente a los aspectos económicos de esta agresión multiforme de la que ha sido blanco Venezuela y que hemos denominado el bloqueo. Y al hacerlo, ojalá logre transmitirle al país la significación y el impacto que esta agresión ha tenido sobre nuestra vida como nación.

Llámenlas como quieran: medidas coercitivas unilaterales, medidas restrictivas, medidas punitivas, medidas extorsivas, sanciones. No importa.

Si coincidimos con **Von Clausewitz** en que (cito) **“la guerra es la continuación de la política por otros medios”** (fin de la cita), podemos derivar entonces que **la guerra económica es la continuación de una política de guerra por medios económicos.**

Contra nuestro país se diseñó y se aplicó un plan para producir una crisis terminal que condujera a un cambio del régimen político, a partir de la devastación económica, privando al país, a la población venezolana, de los medios materiales de vida.

Desde 2014-2015, Venezuela ha sido blanco de 930 sanciones directas o indirectas contra el Gobierno, las autoridades del Estado, las finanzas públicas, la industria petrolera y el comercio exterior del país, incluyendo el acceso a alimentos, medicinas, vacunas, insumos y materia prima que necesita la economía nacional.

Estados Unidos ha dictado 60 % de estas medidas coercitivas unilaterales y estas han sido aplicadas o respaldadas por los 27 Estados que integran la Unión Europea, el Reino Unido, Suiza y Canadá (incluso un país latinoamericano que por respeto no nombraré), así como por el sistema financiero internacional y organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

A la luz del orden interno estadounidense, se necesitaba una base de sustentación, y así, se construyó una arquitectura pseudojurídica, violatoria del derecho internacional, de aplicación unilateral y efectos extraterritoriales, pero necesaria para justificarla ante la opinión pública.

Las medidas contra Venezuela derivan de dos leyes del Congreso estadounidense de los años 2014 y 2019, y de siete decretos ejecutivos emitidos por el Gobierno de Estados Unidos, el más importante de estos, la Orden Ejecutiva 13692 de marzo de 2015, firmada por Barack Obama; y seis decretos más que llevan la firma Donald Trump entre agosto de 2017 y agosto de 2019, período que él mismo bautizó como de “**máxima presión**”.

Tal ha sido la profundidad de este ataque que, en ocho años, Venezuela se convirtió en el quinto país del mundo con más personas sancionadas, el sexto con más empresas privadas y organismos públicos sancionados, el cuarto con más buques sancionados (se han sancionado 39 buques de

Pdvsa) y el tercer país con más aviones sancionados (Conviasa tiene 40 aviones sancionados y Pdvsa 17). A veces, hasta para el Plan Vuelta a la Patria, los aviones de Conviasa no pueden volar un país y, si logran hacerlo, les niegan el combustible.

Ninguno de los 30 Estados sobre los que pesan medidas coercitivas unilaterales, exceptuando a Rusia, ha recibido una agresión económica semejante en un lapso tan breve.

La agresión comenzó en 2013, incluso antes de que formalmente se impusieran sanciones, mediante la estrategia de asfixiar financieramente al país. Se inició con la manipulación artificial del llamado *riesgo país*, llevada a cabo esos perros cancerberos del sistema financiero que son las calificadoras de riesgo, y que elevó el índice de Venezuela a niveles estratosféricos.

El objetivo era disminuir severamente el valor de la deuda venezolana, aumentar los costos para la República y cerrar por vía de los hechos el acceso a los mercados financieros. Se buscaba, como finalmente se logró, producir una cesación de pagos, un *default*. La consigna desde entonces fue **“ni una sola divisa para Venezuela”**.

Estima el Ministerio Finanzas que entre 2013 y 2017 Venezuela pagó 109 mil millones de dólares en deuda externa. A cambio, no recibió una sola divisa y vio como el valor de su deuda se derrumbaba. Los sancionadores sabían que justo en 2017 se aceleraba la curva de vencimientos de los compromisos internacionales, es decir, nos quitaron el financiamiento cuando el país tenía que pagar más. Y no se había dictado aún ninguna sanción contra el país.

Hace unos días, muchos se escandalizaron (otros fingieron hacerlo) con un video de Donald Trump en el que confiesa que su única intención hacia nuestro país fue siempre apropiarse del petróleo venezolano, y por eso nos llevó al borde del colapso.

Pero esas palabras, que al parecer despertaron del letargo a algunos... ¡Oh, no, Trump, te pasaste! Eso mismo ya lo había dicho el exembajador **William Brownfield** en 2017, cuando advirtió que las sanciones provocarían sufrimiento por un período de meses y quizá años a la población venezolana, y que, por ello, cito: **“La mejor resolución es acelerar el colapso...”**; es decir, aplicar más sanciones; y terminaba advirtiendo, con cínica sinceridad imperial, que no se podía aplicar esa política y pretender que no tendría impactos sobre la gente. Al menos sincero era. Criminal, pero sincero.

Eso lo dijo el señor Brownfield en 2017, hace seis años. Hace seis años, estimados diputados y diputadas. Hoy hay gente aquí, lo digo con sincero respeto, hoy hay gente aquí que hace seis años decía que las sanciones no existían o que eran solo contra Maduro, y que el pueblo venezolano no tenía nada de qué preocuparse. Es la verdad. Y con la verdad ni ofendo ni temo.

Esta política fue ratificada en enero de 2018 en un comunicado del Departamento de Estado, colgado en internet y borrado pocas horas después. Decía allí **Rex Tillerson** (cito): **“La campaña de presión contra Venezuela está funcionando. Las sanciones financieras han obligado al Gobierno a empezar a caer en *default*, tanto en su deuda soberana como en la de Pdvs, su industria petrolera. Entonces, nuestra política funciona, nuestra estrategia funciona y la mantendremos”**.

Como dicen en las redes sociales: *“Amiga, date cuenta”*. No es que Trump lo dijera hace dos semanas, fueron Tillerson, Brownfield, Bolton, Pompeo, Abrams, Story, Menéndez, Rubio, quienes lo dijeron una y otra vez sin ruborizarse: *“Los vamos a destruir”*.

Mientras, en nuestro país en la actualidad hay personas, incluso precandidatos y precandidatas presidenciales, que practican el negacionismo de las sanciones y dicen, por el contrario, que lo que hay

que hacer es poner más para seguir presionando a la dictadura. ¿En qué país vive esa gente? ¿Qué tiene en el alma esa gente? ¡Vuelvan al 5 de Julio! Había facciones, intereses, visiones enfrentadas, y aun así fueron capaces de dar juntos un paso para el futuro de la patria.

Son estas expresiones obscenas, como lo ha advertido el presidente de la República, “las confesiones de un crimen”. Un crimen, sí, pero un crimen terrible. Imperdonable. Un crimen de lesa humanidad.

Y así, a sabiendas del crimen que estaban cometiendo, se lanzaron a una orgía sancionatoria atacando el corazón económico de nuestra patria: Pdvsa y el sistema financiero público.

Debido a las sanciones, la producción de petróleo se contrajo 72 % entre 2015 y 2022. Venezuela pasó de producir un promedio de 2,5 millones de barriles diarios a producir, en su punto más bajo, en junio de 2020, unos 340 mil barriles por día. La llevaron a un nivel por debajo del que llegó a tener durante el paro sabotaje petrolero de 2002. Hoy, la producción petrolera experimenta una recuperación, gracias sus trabajadores y trabajadoras.

Más allá de las crisis de precios en el mercado petrolero, no hay duda de que la principal causa de esta caída fue la sequía de recursos producida por el bloqueo financiero. Cálculos del Ministerio de Finanzas señalan que Venezuela dejó de producir, entre 2015 y 2022, un total de 3.993 millones de barriles. Esta caída le generó a Pdvsa pérdidas por 232 mil millones de dólares.

Pon atención este número, pueblo de Venezuela: 232 mil millones de dólares en un período de 8 años es el monto que nuestra industria petrolera y el país dejaron de percibir por el bloqueo y las sanciones.

Como era previsible, el despiadado ataque a Pdvsa y el bloqueo al financiamiento externo rápidamente se tradujeron en una contracción brutal de los ingresos en divisas.

Los ingresos en divisas del Estado cayeron de 39 mil millones de dólares en 2014, a 743 millones de dólares en 2020. Una caída de 99%.

Para que tengan una idea más cercana: aún con la recuperación económica de los años 2021 y 2022, los ingresos en divisas del año pasado, cercanos a 4 mil millones de dólares, apenas equivalen a 10 % de los ingresos de 2014.

Es decir, estamos viviendo con el 10% de los recursos en divisas que el país tenía hace 8 años. ¡El 10 %!

Usted pone a cualquier país industrializado, rico, desarrollado, a vivir un año con 10 % de su presupuesto anual y ese Gobierno no dura un mes, es decir, no dura ni el 10 % de un año.

Esa y no otra, querido pueblo de Venezuela, esa y no otra es la razón de la dramática reducción del presupuesto público en los últimos años, del derrumbe de la moneda, de la hiperinflación, del estrangulamiento del salario y el ingreso de la familia venezolana.

Pero no contentos con esto, los sancionadores se lanzaron a despojar a Venezuela de sus recursos y activos. Para ello, utilizaron el sistema financiero internacional, y a partir de 2016 paralizaron transferencias de fondos para el pago de servicios, compra de medicamentos, alimentos equipos y maquinarias en el extranjero.

Había que parar la rueda de la economía y para tal fin había que asfixiar al Estado, porque el Estado en Venezuela sigue siendo –aún con todas las dificultades– el centro de la economía. No es el tema, pero recuérdese que en 2013 todavía existía en Venezuela el Sistema de Administración de Divisas, es decir, papá-Estado, esta extraña dictadura, le entregaba al sector privado 100 % de las divisas que requería.

Inmediatamente, bloquearon las cuentas de Venezuela en el extranjero, cerraron las corresponsalías bancarias y, finalmente, confiscaron los recursos negándole al país el acceso a su dinero.

El **Observatorio Venezolano Antibloqueo** ha identificado un monto superior a los 22 mil millones dólares bloqueados en bancos privados y organismos multilaterales, que son recursos propios, créditos multilaterales o recursos que le corresponden por derecho a Venezuela.

Entre estos se encuentran 5 mil millones de dólares en Derechos Especiales de Giro (DEG) aprobado por el FMI para reactivar la economía pospandemia y no entregados al BCV bajo la excusa de que el Fondo no sabe quién es el presidente de Venezuela.

Desde 2019, el Banco de Inglaterra mantiene en su poder 31 toneladas de oro, equivalentes a 2 mil millones de dólares, porque el Gobierno del Reino Unido reconoció a Juan Guaidó como presidente interino. Hay más de 1800 millones en el Novo banco de Portugal.

Hoy, cuando les hablo, hay 93 cuentas bloqueadas de 37 organismos públicos en 29 bancos extranjeros y tres organismos multilaterales. Son recursos líquidos o semilíquidos que Venezuela no puede usar para comprar ni siquiera alimentos o medicinas.

Desde 2017 fuimos excluidos del Sistema de Mensajería Interbancaria (Swift) por una alerta de un organismo estadounidense llamado Fincen, que dijo que las operaciones del Gobierno eran sospechosas. Con apretar un solo botón, con una sola medida, como ha dicho la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, pueden paralizar la vida financiera de cualquier nación. Por eso, entre muchas otras razones, es por lo que hay que salir del dólar.

Una escala superior fue el asalto a los activos de la República, y así, secuestraron a Citgo Petroleum, por la vía del reconocimiento político que

Estados Unidos le otorgara a una organización criminal como supuesto gobierno encargado de Venezuela.

No voy a extenderme sobre un hecho bochornoso, inenarrable y que no tiene precedentes como acto de traición a la patria por parte de un grupo de ciudadanos. Solo quisiera recordar que Citgo es el séptimo complejo refinador de los Estados Unidos. Que tiene tres refinerías, 4.200 mil estaciones de servicio y está valorada –subvalorada, cabe decir– en más de 13 mil millones de dólares.

Una empresa que es propiedad de todo el pueblo venezolano y que hoy está en las manos meritócratas de la “Gente del Petróleo” ese grupo de “patriotas” que en el año 2002 paralizaron durante 60 días la industria petrolera, le entregaron el cerebro informático de Pdvsa a la CIA, y le infligieron al país una caída de 18 puntos del PIB y pérdidas por 20 mil millones de dólares.

El último capítulo de esta escabrosa historia, que parece sacada de “Los Miserables” de **Víctor Hugo**, es la emisión de la Licencia 42 de la OFAC, en la que Estados Unidos autoriza, no al Interinato, al que ya no reconoce Washington, sino a eso que ahora llaman el “Parlamentariato”, la nueva argucia, el nuevo negocio aprobado por la inexistente Asamblea Nacional de 2015 para que negocie con los acreedores y los fondos buitres el remate judicial de Citgo.

Hay detrás de las sanciones una industria del saqueo. En ese tinglado de negocios y corruptelas están bancos internacionales, empresas de lobby, bufetes, partidos políticos de la derecha internacional, medios de comunicación y, sobre todo, una red de las llamadas “oenegés” franquicias políticas que se lucran y sirven de cobertura humanitaria al robo de los activos de los países sancionados.

Estos no son ni fríos ni simples números. Como dice el teórico estadounidense de las sanciones, el señor **Richard Nephew**, actual zar Anticorrupción de Estados Unidos (cito): “**Las sanciones deben causar**

dolor y deben aplicarse donde más dolor causen”. Esa es la concepción moderna en Estados Unidos: las sanciones son preferibles a una guerra: en vez de invadirlos –dicen– vamos a destruirlos y después se matarán entre ellos.

Las sanciones que sufren hoy 30 países del mundo son diseñadas para producir malestar, penurias a la población civil. Por eso a Libia no solo la bombardearon y mataron su presidente, sino que también le robaron 400 mil millones de dólares de sus reservas. Por eso a Rusia, a raíz del conflicto militar con Ucrania, le han bloqueado 300 mil millones de sus reservas en divisas occidentales.

Producto del bloqueo, la economía venezolana dejó de producir bienes y servicios por un monto de 642 mil millones de dólares entre 2015 y 2022. Son bienes que no se produjeron ni se comercializaron, servicios que no se prestaron, salarios que no se pagaron. ¿Dónde estaría la economía venezolana, en qué nivel estaría el salario en Venezuela si hubiese podido producir más de 642 mil millones de dólares en estos años?

Y sí, como era inevitable, esto tenía que producir severos impactos sobre la calidad de vida y los derechos humanos del pueblo venezolano.

Lo ha dicho la relatora especial de la ONU sobre MCU, la doctora Alena Douhan, quien visitó Venezuela durante once días, se reunió con todos los sectores y elaboró un informe extraordinariamente claro.

En dicho informe, afirma la relatora que las sanciones han afectado severamente el acceso a los alimentos, el acceso a las medicinas. la calidad de los servicios públicos en Venezuela. Sostiene que han afectado el ejercicio de los derechos humanos, la movilidad, el funcionamiento de la empresa privada y han dañado la cohesión social, forzando a un grupo numeroso de ciudadanos a migrar a países vecinos.

Esa política de crueldad se extendió, incluso, durante la pandemia, cuando el Banco de Inglaterra se negó a entregar 300 millones del oro retenido

solicitados por Venezuela para comprar vacunas, y esgrimió una carta del bufete Arnold and Porter diciendo que “su cliente”, el señor Guaidó, se oponía a esa petición.

Ustedes lo saben. El país lo sabe. Bajo la guía de **Hugo Chávez**, Venezuela se convirtió, junto con Cuba, en el país latinoamericano en cumplir las Metas del Milenio en la primera década de este siglo. El que más avanzó en materia de igualdad social, lucha contra la pobreza y el hambre, y uno de los primeros en el continente en Índice de Desarrollo Humano.

En doce años, Chávez transfirió 25 % de la riqueza de los sectores más ricos hacia la clase media y los sectores más pobres del país. Ese modelo había que destruirlo y las sanciones eran el arma más efectiva para ello. Para producir el anhelado cambio de régimen.

Dos economistas estadounidenses, **Mark Weisbrot** y **Jeffrey Sachs**, han dicho que las sanciones en Venezuela operaron como un “castigo colectivo” al pueblo venezolano. Para derrocar a un gobierno, se castigó sin misericordia a la población. Eso lo reconocen incluso economistas y analistas de oposición.

Y, en efecto, varios de los indicadores sociales más importantes reflejaron el daño que sufrió nuestro pueblo, particularmente en el período 2017-2020, porque muchos de esos indicadores –la verdad sea dicha– reaccionan hoy positivamente a las políticas del Gobierno Bolivariano y a la incipiente recuperación de nuestra economía; y eso sucede porque están fluyendo recursos, el Gobierno está desbloqueando e invirtiendo recursos en los programas del modelo social inclusivo bolivariano.

No es mentira cuando se dice que creció la mortalidad materno-infantil, o que cayó la cobertura de vacunación en algunas enfermedades graves, o que aumentó la prevalencia de algunas enfermedades, porque debido a las sanciones se fueron del país empresas farmacéuticas que traían materia

prima para fabricar medicamentos o los importaban directamente: más de 60 % cayó la distribución de medicamentos entre los años 2017 y 2020.

No se trata solamente de dar cuenta o denunciar los problemas. La clave es entender el contexto y las causas de esos fenómenos.

Sí, las sanciones son un crimen, un delito que se ha cobrado en vidas, en aumento de enfermedades, en migración, en angustia, en sufrimiento.

¡Qué fácil hacer discursos sobre las carencias de dotación o de infraestructura en algunos centros de salud sin explicar como la reducción de los recursos públicos, el bloqueo a las compras de equipos o insumos, la confiscación de fondos ha impactado los programas y las políticas públicas en materia social!

Un solo ejemplo basta: el Hospital Cardiológico Infantil, creado por Hugo Chávez realizó más de 1.200 operaciones gratis a bebés, niños y niñas con problemas de cardiopatía congénita en el año 2012. Esa cifra cayó a menos de 200 en los años duros del bloqueo por la negativa de los proveedores a vender repuestos, realizar mantenimiento y actualizar software a equipos de alta tecnología.

Fundalatin, una verdadera organización de defensa de los derechos humanos, ha denunciado ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU que 52 pacientes venezolanos –la gran mayoría niños y niñas– fallecieron porque se paralizaron los pagos para sus operaciones en el extranjero a través de un programa de la Fundación Bolívar de la empresa Citgo. Ese programa gratuito fue el primero que cerraron las autoridades designadas por el llamado “interinato” para manejar Citgo.

¡Qué fácil es firmar, ante el país y el mundo, un Acuerdo Social para liberar apenas una parte, 3000 mil millones de dólares del pueblo venezolano, que están bloqueados y traerlos para invertirlos en salud, educación, servicio eléctrico y atención a emergencias. Un acuerdo que lideró el presidente de la Asamblea Nacional, el doctor Jorge Rodríguez!

¡Qué fácil es hacer discursos y luego hacerse los locos, y ni siquiera tener el gesto de llamar a sus amos del Norte y recordarles la palabra empeñada cuando Estados Unidos dijo, a 15 días de firmado el acuerdo, que por las sanciones que ellos mismos impusieron no podía garantizar que esos recursos llegasen siquiera a las Naciones Unidas!

No pretendo agotarlos más, señor presidente, ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados.

Solo me permito recordar que, además de la salud, fue bloqueado también el acceso a los alimentos. La investigadora venezolana Clara Sánchez Guevara lo ha revelado en su libro *Operación bloqueo de alimentos a Venezuela :cambio de régimen o matar al pueblo de hambre*.

Ella dice ahí una cosa muy importante: Hugo Chávez trajo por primera vez en nuestra historia el concepto de la seguridad y la soberanía alimentaria. Y ese concepto hoy forma parte del poder nacional. El poder de un país se basa, entre otras cosas, en la capacidad de defender su territorio y en la capacidad de alimentar a su población. Chávez lo trajo por primera vez a nuestra historia.

Pues bien, había que atacar los alimentos para debilitar el poder de la nación; y así se sancionaron los CLAP, se bloqueó las importaciones de alimentos, se persiguió empresas y hoy tenemos un diplomático venezolano, secuestrado, torturado durante más de mil cien días, y su familia es perseguida porque se atrevió a desafiar el bloqueo. Yo honro la digna resistencia de Alex Saab, la lucha de Camila Fabri y su familia, y abogo desde aquí por su libertad.

Es largo, muy largo el memorial del bloqueo y del saqueo a nuestra patria, y es mucho lo que falta por documentar e investigar sobre estos años de miseria y agresiones, un período que **Jorge Luis Borges** no dudaría en incluir en su *Historia universal de la infamia*.

Poco se sabe, pero la primera República, esa que nació el 5 de Julio de 1811, y que duró menos de un año, también fue sometida a un bloqueo comercial y diplomático: se restringió el comercio de alimentos con Venezuela, se bloqueó la venta de armas al nuevo Estado, armas que necesitaba para defenderse; y muchos comerciantes se unieron en una suerte de boicot monetario, negándose a aceptar la moneda nacional para quebrar las arcas de la naciente República.

Sí, la república nacida en 1811 fue aislada y bloqueada desde antes de su nacimiento, desde el 19 de abril de 1810. Y esa es la razón por la cual Bolívar, Bello y Miranda fueron a Londres a buscar ayuda, que les fue negada, y Juan Vicente Bolívar fue a Estados Unidos a buscar ayuda, que también se le negó.

Esto no lo digo yo, lo leí en un libro extraordinario, *Historia de la primera República*, del doctor **Caracciolo Parra Pérez**. Un libro extraordinario que invito a todas y a todos a leer. Está en la Biblioteca Ayacucho y se puede descargar gratuitamente, valga la cuña. No hay excusas.

Son dolorosas y profundas las heridas de esta guerra que declararon contra nuestro país y aún más doloroso que haya habido venezolanos que se prestaran para hacer sufrir, para dañar a su patria, poniendo sus ambiciones por encima de su nacionalidad y de su propia condición humana.

Cuando contamos esta historia del bloqueo no lo hacemos desde la depresión ni la derrota, sino desde la alegría y la esperanza de un pueblo que ha resistido con infinita dignidad.

El 5 de Julio de 1811 fue un día de unión nacional. Más allá de diferencias, algunas irreconciliables, como se demostraría después, aquel día prevaleció un sentimiento: la idea de que podemos ser uno en medio de la diversidad.

El pasado 23 de enero, el presidente **Nicolás Maduro** convocó a la unidad nacional para enfrentar y superar el bloqueo (cito):

“Llamo a todos y todas a seguir movilizados permanentemente, a lograr la unión de toda la nación en contra de las sanciones criminales que torturan el cuerpo económico y social de Venezuela. ¡Basta de bloqueo y de persecución!”. (Fin de la cita).

Este no es llamado ingenuo o pueril: es una convocatoria al trabajo. A la unión para que –con músculo propio– sigamos venciendo las dificultades y sanando las heridas causadas por el bloqueo y las sanciones.

Es un llamado a producir más y mejor. A elevar la producción de alimentos y la producción industrial, a exportar. A detener, entre todos, la especulación y las ganancias obscenas. A combatir y enterrar para siempre el monstruo de la corrupción, la desidia y la ineficiencia. A poner el potencial científico a favor de una economía para el ser humano, para el bienestar colectivo, para la felicidad social y no para el capital.

El bloqueo no venció a Venezuela. Hoy, con la carga de dolores que llevamos encima, somos un país más soberano, más consciente de sus capacidades, más productivo, más digno, más solidario y más hermoso.

Pero es verdad también que aún no hemos vencido el bloqueo; hemos empezado a recuperarnos, pero su peso terrible condiciona el desarrollo del país.

Durante la Guerra Civil española el poeta **Miguel Hernández** escribió:

“Quien se para a llorar / quien se lamenta / contra la piedra hostil del desaliento / quien se pone a otra cosa que no sea el combate / no será un vencedor / será un vencido lento”.

¡Frente al bloqueo y las sanciones, los venezolanos y las venezolanas no nos pusimos llorar, ni nos hemos quedado lamentándonos sobre la piedra hostil del desaliento!

Frente a las agresiones y miserias, hemos sacado lo mejor de nosotros y nosotras. Estamos en combate. Todo ciudadano que trabaje honestamente por este país, independientemente de sus ideas, está, sin saberlo, combatiendo el bloqueo. No otra alternativa que no sea avanzar en esta batalla contra los monstruos internos y los externos. Contra el bloqueo y las sanciones, contra todas las formas de agresión a nuestro país.

Señor presidente, diputados y diputadas, pueblo de Venezuela:

Al recibir el premio Nobel de Literatura en 1971, el gran poeta de América, **Pablo Neruda** dijo que, a veces, debemos (cito) “(...) *atravesar la soledad y la aspereza, la incomunicación y el silencio para llegar al recinto mágico en que podemos danzar la danza de la conciencia, la conciencia de creer en un destino común.*”

Y culminaba (cito):

“Nuestras estrellas primordiales son la lucha y la esperanza. Pero no hay lucha ni esperanza solitarias... y ... solo con una ardiente paciencia conquistaremos la espléndida ciudad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres”.

El 5 de Julio de 1811 nació la patria venezolana. Bolívar murió viendo cómo se derrumbaba el sueño de esa patria. Pero, como nos los recordó el comandante **Hugo Chávez** en su despedida, el 8 de diciembre de 2012: ¡Hoy tenemos patria!

Hoy tenemos una patria que defender, por la cual luchar. Una patria que nos invita a sembrar y a construir. Y pese a las diferencias entre nosotros y nosotras, radicales diferencias, tenemos un mismo territorio, un mismo

suelo, un mismo sol que nos alumbra y un patrimonio que legar a las futuras generaciones.

Por eso, señor presidente, estoy convencido de que –con la ardorosa paciencia de nuestro pueblo, juntos en el espíritu de la unión, con el ejemplo del 5 de Julio– más temprano que tarde Venezuela vencerá definitivamente el bloqueo y seguirá construyendo la patria de luz que nos dará la paz, la justicia y la dignidad con que soñaron nuestros Libertadores.

Muchas gracias.